

PROYECTO 10.081
DE DECLARACIÓN
EXPTE.D-720/16

NEUQUÉN, 20 de septiembre de 2016

SEÑOR PRESIDENTE:

Los que suscriben la presente tienen el agrado de dirigirse a usted —y por su intermedio a la Honorable Legislatura— con el objeto de remitir para su tratamiento el Proyecto de Declaración adjunto.

Sin otro particular, saludan a usted muy atentamente.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
DECLARA:

Artículo 1º De interés del Poder Legislativo la realización de las charlas para docentes y padres sobre “Los peligros en Internet y el uso de los dispositivos tecnológicos”, a cargo del especialista en seguridad informática Lic. Marcos Mansueti organizadas por el Colegio Don Bosco, a llevarse a cabo en la ciudad de Neuquén durante los días 23 y 24 de septiembre de 2016.

Artículo 2º Comuníquese al Lic. Marcos Mansueti, al Colegio Don Bosco y al Consejo Provincial de Educación.

FUNDAMENTOS

El Colegio Don Bosco, a través de los profesores de la modalidad de “Medios de Comunicación”, se encuentra organizando una serie de charlas sobre los peligros en Internet y el uso de los dispositivos tecnológicos, a cargo de Marcos Mansueti, un reconocido especialista en seguridad informática y autor del libro *Paranoia Digital*. Las charlas estarán destinadas a docentes, padres y alumnos de toda la región que se encuentren interesados en abordar estas problemáticas, y se realizarán el 23 y 24 de septiembre, en el gimnasio del Colegio Don Bosco, calle Chaneton 599 de la ciudad de Neuquén.

Algunos de los temas que serán abordados por el especialista son: Consejos en relación al uso de las nuevas tecnologías por parte de los niños y jóvenes; Alcances de los conceptos de intimidad y privacidad; ¿Cuánto sabe Internet de nosotros y de nuestros niños y jóvenes?; ¿Son seguras las contraseñas?; y peligro en la red: *cyberbullying*; *grooming* y *sexting*.

Según expresa Mansueti en su libro, el desconocimiento es el factor común en todas estas problemáticas. Es por ello que la propuesta es de gran interés para la comunidad educativa, teniendo en cuenta el avance en el acceso de los jóvenes a los dispositivos tecnológicos, y por ende, a las diversas problemáticas que se generan y que en muchos casos tienen resonancia diaria en los medios de comunicación.

Cabe destacar que el autor de *Paranoia Digital* es un experto en seguridad informática, fundador y director general de Sueños Digitales Argentina, quien recorre el país brindando charlas y conferencias con el fin de brindar herramientas útiles a las familias en cuestión de usos y abusos de la tecnología.

Estas charlas están siendo organizadas con la finalidad de propiciar espacios de conocimiento y reflexión mediante los cuales se abordan problemáticas actuales que ponen en riesgo la seguridad de nuestros hijos, son temas de interés que sin lugar a dudas deben empezar a trabajarse desde cada hogar y familia, los padres y docentes no pueden estar ajenos a esta responsabilidad de hablar estos temas y prevenir y alertar a los niños, niñas y adolescentes sobre el uso responsable y el suministro de datos en las redes.

Por ello resulta fundamental acompañar todas aquellas acciones que promuevan la concientización y prevención sobre conductas que tanto preocupan a la sociedad en su conjunto.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta el necesario acompañamiento que merece esta iniciativa solicitamos a esta Honorable Cámara la sanción de la presente Declaración.

Fdo.) PILATTI, Mario Alberto - LOZANO, Encarnación - SOTO, Ramón Ángel - SAPAG, Alma Liliana - BONGIOVANI, Pablo Fabián - DOMÍNGUEZ, Claudio - KOOPMANN IRIZAR, Carlos Damián - MENQUINEZ, Lucía Corel —Bloque MPN— ROLS, Francisco José —Bloque FRIN— SÁNCHEZ, Carlos Enrique —Bloque UP-UNA— GALLIA, Sergio Adrián —Bloque PADEN—.